

CERTIFICADO

*Jose Zuleta Bove, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, como Ministro de Fe, de este cuerpo colegiado certifica que en Sesión Ordinaria N° 4, celebrada el día 27 de febrero de 2026, con Acuerdo N° 43 se aprobó por unanimidad de votos de los Consejeros presentes en la sala, propuesta enviada por Oficio N°54 del Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional don Claudio Orrego Larrain, analizada por la Comisión de Coordinación, **“BASES DEL CONCURSO – FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2026”** y sus anexos, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.*

*Y en el mismo acto, el Pleno del CORE de Santiago definió como **“Variable Regional”**, en los términos definidos en las mismas Bases, el **“Fortalecimiento de Medios de Comunicación en zonas rurales, aisladas y razagadas”**.*

Se extiende el presente certificado para los fines administrativos correspondientes.

JOSÉ ZULETA BOVE
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
JZB/RBH

Jose Zuleta Bove
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
Firma Electrónica Avanzada
serie:1071238182129015433

Santiago, 27 de febrero de 2026

SECRETARÍA EJECUTIVA CORE RM

Dirección: Bandera #46, piso 7 Santiago - Teléfono: 2 2250 9000 – Mail: core@gobiernosantiago.cl - www.coresantiago.cl